Por la moral del pueblo

Señor Director:

¿Cómo es posible que ustedes, engolfados en la política del momento, ensimismados en adhesiones, vivas, comisiones, discursos, etc., se acuerden de las verdaderas necesidades de los más, que formamos.—si usted quiere llamarlo así—el círculo de los trasnochadores?

Señor Director y amigo: Yo soy cajista y por lo tanto estoy en contacto con los periodistas. Somos ambos los obreros del libro, pese a nuestra modestia. Los que amasamos el pan de la intelectualidad.

A veces salimos verdaderamente *muertos* de cansancio y nos gusta ir a las hosterías a refocilarnos con un *platito de frijoles* y una *cervecita*, lo más de acuerdo con nuestros bolsillos, se entiende.

Pero, señor, si un *rayado* nos increpa o nos cierra la puerta, nosotros temerosos nos vamos, aunque murmurando por lo bajo que aquel *rayado* ha estado tomando *vírgalis intríngulis* según decía nuestro compañero el *ñato Carranza*, dos o tres o cuatro *rones* gratis mientras negaba la entrada a los demás solicitantes.

Pues bien: tiene usted mucha razón en aquello de que se prohiba la bebedera de licores fuertes, pero que se deje libre o tolerado el sabroso digestivo de la cerveza. Siquiera esto sea en bien de la moralidad.

Yo soy amigo de la ESTRELLA pero desde que vino la guerra europea se pusieron más lejanas de nuestro alcance que ni los telescopios del observatorio las logran.

Ahora bien: tomar cerveza no es tomar. Peor es la chicha que enferma y de ahí que *Joaquincito* llamaba *chicheros* a todos los tomadores del guaro que le endozó a la blanquísima alma del Dr. Calderón, asociado del integérrimo y honorable administrador de la Fábrica Nacional de Licores, don Manuel Escalante Fernández, quien, con su serenidad rayana en idiotez, cantó un mea culpa, pero *se quedó con el hueso.*

¡Qué lástima de *tupé!*

Cuando hay hachitas que afilar, estos señores dignísimos no renuncian sino en broma.

Volvamos a los carneros, dijo el autor de los sucesos del 28 de abril de 1916 que trajo al peludo de Pelico a la Generalatura del Gobierno.

Hagamos a un lado las ironías que no están en consonancia con el fin propuesto y crea usted señor Director de EL GRITO DEL PUEBLO que no solamente la ciudad de San José, sino todas las ciudades capitales de provincias, verían con agrado que usted triunfe en la simpática labor que ha emprendido de que se decrete tolerancia para la venta de las cervezas, tanto nacionales como extranjeras, en todas las hosterías de la República y se proscriba el licor fuerte.

Argumentos: vaya, señor Director, sobran y podrían escrbirse volúmenes extensos en 4º mayor.

Don Juan Rafael Montes de Oca, persona que sabe de que mano cojea el caballo que monta; y como es que le sienta a cada cual la horma del zapato; don Juan Rafael que no se para en pelillos azulejos y que conoce, mejor que los sastres, el paño que está cortando,—digo si es que corta—y que no se parece a la espada de Bernardo que ni corta ni pincha (conste que no me refiero a don Bernardo Soto) don Juan Rafael Montes de Oca, de cuya ecuanimidad nadie será capaz de ocuparse, en mal predicado, porque merece muchos buenos conceptos, don Juan Rafael, —digo—sabrá tomar en cuenta que la labor iniciada por EL GRITO DEL PUEBLO es de lo más patriótica.

He escrito lo anterior sin fijarme en faltas de ortagrafía, de estilo y demás; soy del gremio y lamento que entre nosotros se falte a la sana moral; pero insisto en que Ud. continúe la campaña emprendida y le prometo al correr de mi tosca pluma, evocarle muchos datos en apoyo de su excelente idea de que se decrete administrativamente en las hosterías, *la tolerancia de la cerveza.*

UN CAJISTA

Tinoquista y vividor

No es de ahora que el Director del Colegio de Señoritas sigue esa conducta inmoral de jefe parcial e injusto que ha mantenido este centro siempre en el mayor desorden, porque cuando no hay justicia e imparcialidad en las disposiciones de un establecimiento, todo anda mal. Imbuído este señor en las ridículas y ya vedadas ideas de aristocracia y alta alcurnia, ha creído que el medio de sostenerse en un colegio que no es Escuela Normal, ni Colegio de Señoritas, ni nada más que un centro híbrido e incoloro, donde nadie aprende en realidad nada efectivo y útil y todo se reduce a fiestas, tees y veladas, que si bien es cierto que halagan la vanidad del público y echan tierra en los ojos de los padres de familia que sólo se precian de exterioridades; también es verdad que hacen grave daño a alumnas y padres de familia pobres, que desean para sus hijas una educación seria, útil, práctica y moralizadora, que mañana constituya la felicidad del hogar; y quienes, en cambio, lo único que sacan de llevar sus hijas a aquel centro es desarrollar la vanidad, y crear costumbres que llevan la desgracia y la tristeza a las familias.

A los incontables casos que han ocurrido en este centro de contemplaciones, injusticias y parcialidades, vamos a agregar lo que acaba de ocurrir con la señorita Gloria Zeledón. Es el caso que esta señorita pertenece al quinto año de lo que allí llaman Sección Normal, y que las alumnas que en este colegio hacen un ejercicio de práctica escolar, en presencia de sus compañeras y del Director, y después de terminarlo, en lugar de oir la crítica serena y juiciosa del jefe ecuánime y concienzudo que imparte sus sabias experiencias, quiere forzarla a que ella misma se haga la crítica en su lección, y como le observara a su jefe que ella no era la llamada a hacerlo, sino él que era su profesor, quiso obligarla a ello y llegó hasta el extremo de decirle que padecía de indisciplina mental, después de que ha llegado hasta el quinto año del Colegio, de que el mismo imprudente jefe ha autorizado sus ascensos; pues se trata de una alumna distinguida, y sin mirar en que quien no tiene disciplina mental es él que corrige a la alumna Margarita Navarro diciéndole que la palabra *absorber* se escribe con *v* en la sílaba final, porque hoy día hay jefes que no saben ni ortografía y sin embargo el público tiene que soportarlos porque los gobiernos los sostienen en perjuicio de la sociedad.

Así por el estilo son los incontables casos que, llegado el momento, estamos dispuestos a relatar para bien de la enseñanza, a fin de ver si algún día el Gobierno se deshace de estos elementos nocivos y perjudiciales.

Desde Limón

Señor Director
de EL GRITO DEL PUEBLO

Muy señor nuestro:

Movido por un sentimiento de justicia, raro en estos tiempos en que los intereses mezquinos y sectarios se sobreponen a la conciencia y al deber, su estimable periódico a raíz de su fundación pidió consecuencia para con aquellos ciudadanos que permanecen olvidados y retraídos, habiendo sido de los que más se distinguieron por su entereza de carácter en el sacrificio, en tanto que otros se proponen exhibir hoy hojas de servicio a la causa de la resurrección, que no tienen, para hacerse tomar en cuenta. EL GRITO DEL PUEBLO, es el grito de la conciencia noble: honrar a los que lo merecen.

Aquí tienen ustedes a don Raúl Fernández Güell, hermano del apóstol de la Democracia, nuestro inolvidable don Rogelio, sirviendo humildemente un puesto en el correo de esta ciudad, cuando otros con menos ejecutorias han merecido más atención del Gobierno.

¿Por qué no le dieron a don Raúl la Comandancia de Plaza o cualquier otro puesto de más categoría?

Si el Gobierno no sabe corresponder a los buenos, a los aptos, a los que en todo tiempo han sabido ser dignos ciudadanos, nosotros los obreros, como hombres de conciencia y de corazón, sabremos probar a los hermanos del héroe que no han sembrado en terreno estéril, y que el afecto que ellos han demostrado en todo tiempo por nuestra humilde clase, haciendo nuestras desgracias, suyas propias, lo sabremos corresponder.

Don Raúl Fernández Güell, irá a la cámara de Diputados en hombros de nosotros los obreros.

Soy de Ud. señor Director,

MANUEL ANTONIO BRENES.

Soy obrero josefino y me encuentro en ésta en vía de paseo, cuando regrese, iré a ponerme a las órdenes de su estimado diario.

Limón, octubre de 1919.

Manuel Madrigal Quesada Importación directa

Pronto estará en su nuevo local; en estos días le llegará un inmenso surtido de mercaderías con una considerable rebaja de precios

Zapatería
La Estrella Infantil
JOSE MARIA GRANADOS,
uno de los que más sufrieron con los Tinoco, ha establecido una
Tienda de Calzado para Niños,
Contigua al Teatro Trébol
Ya lo sabe el público

SASTRERIA
DE
Vicente Montero e hijo
Situada 25 varas al Este de la ferretería de Rodríguez

Almacén de Materiales de zapatería
de
GABRIEL VARGAS
No olvidar que este almacén es donde se vende más barato que en cualquier otra parte.

Depósito de Materiales
DE
Alfredo Mata y Co.
Existencia de todo lo relacionado en el ramo de zapatería.
Surtido de bombas de luz superior a ₡ 12.00 docena.
FRENTE AL BANCO ANGLO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.